

# PMAR

## PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

Orden 3295/2016, de 10 de octubre

✓ Son programas que se desarrollarán en los institutos paralelamente a los cursos de 2º y 3º de ESO. Se utilizará en ellos una metodología específica, una organización de contenidos y actividades prácticas diferentes. Tienen como finalidad el que el alumnado pueda cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

✓ **Dura** dos cursos académicos (aunque excepcionalmente se pueden incorporar al segundo curso).

✓ **Las materias y ámbitos** son:

ÁREAS O MATERIAS		GRUPO	2º ESO	3º ESO
<b>TRONCALES</b>	<b>Ámbito lingüístico y social</b> (ciencias sociales, geografía e historia y lengua castellana y literatura)	Grupo PMAR	8h	7h
	<b>Ámbito científico-matemático</b> (matemáticas, biología y geología y física y química).	Grupo PMAR	7h	10h
	<b>Ámbito de lenguas extranjeras</b>	Grupo PMAR	5h	5h
<b>ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS</b>	<b>Educación física</b>	Grupo de origen	2h	2h
	<b>Música</b>	Grupo de origen	2h	2h
	<b>Religión/Valores Éticos</b>	Grupo de origen	1h	1h
	<b>Educación Plástica, Visual y Audio</b>	Grupo de origen	2h	no
<b>LIBRE CONF. AUT.</b>	<b>Tecnología, programación y robótica</b>	Grupo de origen	2h	2h
<b>ESPECÍFICAS OPCIONALES</b> Eligen 1 entre:	<b>En 2º:</b> -Francés -Rec. de Lengua -Rec. De Mate	Grupo de origen	2h	2h
	<b>En 3º:</b> -Francés -Cultura Clásica -Iniciación Act. Emprend/empres. -Deporte			
	<b>Tutoría</b>	Grupo PMAR	1h	1h
Total			30h	30h

✓ Al incorporarse al PMAR, los/as alumnos/as han de tener en cuenta que han de **"recuperar las materias pendientes de 1º y 2º ESO"**.

✓ Los **ámbitos** se basan en agrupar los contenidos mínimos y necesarios de las materias que engloban, de forma que se interrelacionen contenidos y se facilite un aprendizaje más significativo. Además, se utiliza una metodología más práctica y con la filosofía de trabajo en clase y esfuerzo diario para afianzar aprendizajes.

✓ Los grupos son entre 10 y 15 alumnos como máximo (en el que cursan los ámbitos):

Por tanto, **tienen las ventajas** de:

- trabajar las materias de mayor contenido curricular (en los ámbitos):  
Esto permite un seguimiento individualizado del aprendizaje.
- Uno de esos profesores será el tutor/a del grupo.
- El resto de las materias las cursan con su grupo de referencia (gran-grupo) por lo que tienen la oportunidad también de relacionarse con los demás alumnos.

✓ Al finalizar el programa, si superan todos los ámbitos y materias, los/as alumnos/as **continúan en un 4º ordinario**.

El equipo de profesores cree que con este programa su hijo/a podría continuar un 4º ESO ordinario, **siempre que siga los estudios con interés, esfuerzo y trabajo**.

## **PROCESO INCORPORACIÓN (PAPELEO):**

### ► Comienzo 3º trimestre:

**Informe Propuesta Motivado (Anexo 1)** por parte del Equipo de evaluación.

Se dirige a JE. Se informa a familias.

El DO comienza la evaluación psicopedagógica.

### ► Tras pruebas extraordinarias:

1. **Informe-Propuesta** (Anexo 2) Firmado por tutor/a. Se termina la evaluación y se redacta el informe psicopedagógico.

2. **Opinión familias** (Anexo 3).

3. Director: resuelve.

4. **Consejo Orientador** (Anexo 4) + **Informe competencias adquiridas** (Anexo 5).

Firma tutor/a.

## PAUTAS PARA PROFESORAS/ES PARA LA DETECCIÓN DE ALUMNADO DE PMAR

### **PERFIL DEL ALUMNADO DE PMAR**

Alumno/a que cumple todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- 1.- Ha **repetido al menos un curso** en primaria o secundaria.
- 2.- Ha cursado 1º (habiendo repetido ya alguna vez) **y** no está en condiciones de promocionar a 2º.
- 3.- Ha cursado 2º (habiendo repetido ya alguna vez) **y** no está en condiciones de promocionar a 3º.
- 4.- Excepcionalmente, si ha cursado 3º y no está en condiciones de promocionar a 4º.

Tener dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

Existen posibilidades y expectativas fundadas (por las actitudes e intereses de los alumnos) de que la incorporación al PMAR les permitirá cursar 4º ESO por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en ESO.

Requieren evaluación académica y psicopedagógica.

#### **Por tanto:**

- Serán alumnos con un desfase respecto a los conocimientos básicos que se requieren para cursar y aprobar 2º y 3º.
- Quieren obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria y pueden conseguirlo a través de un currículo adaptado.
- Ha de existir un compromiso por parte del alumno/a y de sus padres.
- Tener motivación por aprender.
- Comportarse aceptablemente en el aula.
- Acudir con regularidad a las clases.

#### **Estos son los perfiles "prototípicos" de PMAR.**

En caso de no cumplir las condiciones de motivación, trabajo, asistencia o comportamiento (siempre que no sean casos extremos), **habría que determinar si los alumnos/as estando en un grupo reducido, con una enseñanza y aprendizaje adaptados, y con menos profesores de referencia y un seguimiento personalizado, se podrían "reciclar"**. Se trataría de ver no tanto cómo "funciona" actualmente en clase, sino cómo lo haría si se viese con la posibilidad real de titular.